

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14581 *Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 215, de 9 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Ordenación de Pagos, incardinado en el centro Intervención, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 11 de noviembre de 2020.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.